CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial, el día 02 de agosto de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q, Septiembre 15 de 2021

NORA ZONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

Radicado 2020 - 367

Proceso INTERROGATORIO DE PARTE

Solicitante SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL

QUINDÍO "SINTRADEPARTAMENTAL

Absolvente CARLOS ARTURO RODRIGUEZ DUQUE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Septiembre dieciséis de dos mil veintiuno.

En atención a la solicitud inmediatamente anterior, suscrita por el apoderado de la parte solicitante, el Despacho autoriza el envío de la información allí requerida, esto es la copia del acta con su respectiva grabación respecto de la diligencia de interrogatorio desarrollada el día 27 de mayo de 2021 y dispone remitirlo al correo electrónico facilitado por el mismo, esto es a sintradeptal.comunicaciones@gmail.com para lo cual el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad realizará lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARÍO GONZÁLEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 17 de septiembre de 2021.

No. 160

NORA LONDOÑO LONDOÑO

SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7cccc2e7f6661eceddeb3119a349536096cb2d702bf793b35a0a9712a42b8598

Documento generado en 15/09/2021 11:23:18 AM